

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección Demandante :

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Teléfono : 56-44-3570208-211

Fecha Envío OC. : 28-05-2024 15:39:44

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-520-AG24

SEÑOR (ES) : Comercializadora y Distribuidora de Equipos e Insu

RUT : 76.398.981-k

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MANTENCION ELECTROCARDIOGRAFO, SOLICITUD 31

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Carlos Cousiño 750, Lota Alto (ex Cesfam Lota Dr. Juan Cartes Arias) Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
80111613	Mano de obra temporal	1 Unidad	MANTENCION CORRECTIVA DE ELECTROCARDIOGRAFO UNIDAD SAR. MARCA: COMEN MODELO: H3 SERIE: H3210917028 DEBERA ENTREGAR INFORME DE LA MANTENCION ASIGNADA. GARANTIA DE 12 MESES		95.000,00	0,00	0,00	95.000

Orden de Compra Adquisición igual o inferior a 30 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)

Neto	\$	95.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	30.000
Subtotal	\$	125.000
19% IVA	\$	23.750
Total	\$	148.750

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

SE REQUIERE CONTRATAR SERVICIOS DE MANTENCION PARA ELECTROCARDIOGRAFO DE UNIDAD SAR, SEGUN SOLICITUD DE COMPRA N°31 DE FECHA 22-05-2024, A PETICION DE PREVENICIONISTA SR. JOEGE S.

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
 - Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
 - Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
 - Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
 - A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
 - Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>